EL CONSEJO UNIVERSITARIO

DE LA

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

La Universidad Central de Venezuela se une al homenaje a la trayectoria y legado del Dr. Humberto Fernández-Morán, destacado médico y científico venezolano.

Considerando

Que la Asamblea Nacional de Venezuela concedió un reconocimiento oficial en 2024 y que aprobó honrar su memoria en el Panteón Nacional tras 26 años de su fallecimiento.

Considerando

Que sus logros académicos en la Universidad Central de Venezuela, así como su título de Doctor en Medicina, obtenido en la Universidad de Múnich, le permitieron distinguirse por su calidad y brillantez académica, así como por el desarrollo de sus aportes científicos.

Considerando

Que fue Profesor Titular en la Universidad Central de Venezuela y fundador de la Cátedra de Biofísica de la Escuela de Medicina de la UCV.

Considerando

Que fundó el Instituto Venezolano de Neurología e Investigaciones Cerebrales (IVNIC), precursor del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), que desarrolló el bisturí de punta de diamante y que fue reconocido como uno de los 100 científicos más influyentes del siglo XX.

Considerando

Que el legado de su obra docente e investigativa sigue siendo sobresaliente en diversos campos de la ciencia y sea una fuente de inspiración para generaciones futuras.

Acuerda

Primero: Sumarse al júbilo general por el ingreso de los restos del Dr. Humberto Avelino Fernández-Morán Villalobos al Panteón Nacional, acto de justicia que honra su legado a la Universidad Central de Venezuela, a las Academias y al país, reposando junto a los restos del Libertador Simón Bolívar y otras figuras ilustres.

Segundo: Rendir tributo a su memoria mediante la realización de conferencias y exposiciones que resalten su importancia para el desarrollo de la ciencia en Venezuela.

Ciudad Universitaria de Caracas, a los 19 días del mes de marzo de 2025.

MARÍA FÁTIMA GARCÉS
Rectora Encargada-Presidenta

CORINA ARISTIMUÑO
Secretaria